Mártes 31 de Mayo de 1870. — Año I.—Núm. 179

LA PRENSA

¡SALE TODOS LOS DIAS
A LAS 4 DE LA TARDE
AVISOS HASTA LA UNA
Se publica por la imprenta «Buenos Aires»
Calle de Moreno 73.

PRECIO DE LA SUSCRICION 25 PESOS
Números sueltos UN PESO.
En las Provincias
DIEZ REALES FUERTES

DIRECTOR—Cosme Mariño
DIARIO POLITICO, [illegible] COMERCIAL Y ECONOMICO
ADMINISTRADOR: Jorge E. Cook.

LA PRENSA

EDICION ESTRAORDINARIA

[illegible]

CAÑONEO DEL PARANA.

RESISTENCIA DE LA CIUDAD

FUERZAS DE LA PLAZA

Despues de cerrado nuestro diario, recibimos el telegrama que á continuacion y que nos apresuramos á ofrecer á nuestros suscritores.

Telegrama á la «Prensa»

Rosario, Mayo 30 de 1870.
Á las … de la tarde

El corresponsal telegráfico de «La Prensa», á sus Redactores

Hace tres dias que no entran reses á la ciudad del Paraná.

Desertores … [illegible]

De … [illegible] artillería del … regular tiroteo, … [illegible]

Hoy el enemigo … la ciudad.

El puerto … [illegible]

El vapor Pavon, de … Rosario … despejar se encuentra … [illegible]

La Capitanía no permite … [illegible]

Se encuentran en … el batallon primero …, el piquete de vigilantes … de los del Rosario.

Hay ademas dos … y … fuerza … [illegible]

El Gobernador … un telegrama, y no ha … al … [illegible]

No sabemos … [illegible]

Aquí … [illegible]

Llegan … fuerzas.

De Concesa … Es probable … enemigo.

La verdad en la prensa

[illegible]

[illegible]

El pueblo tiene el derecho de saber la verdad, pero la verdad … completa de todo lo que pasa. Sobre él recaen las cargas y los sacrificios … sangre de sus hijos cuando … á las puertas—Pero como consecuencia indispensable tiene … intereses … [illegible]

La prensa, arma poderosa de la libertad y de la democracia, es á quien corresponde satisfacer esas justas aspiraciones … cuya noble mision es la defensa de los intereses públicos, es servir de vigilante censor á los actos de los mandatarios encargados de la felicidad del pueblo.

Desgraciadamente, hasta hace poco tiempo entre nosotros la prensa periodística no ha sido lo que debe y ha debido ser.

Organos por lo general de círculos personales ó dominados por la influencia de los gobiernos los diarios de Buenos Aires pocas veces decian aquello que podia ser un inconveniente á los intereses que defendian ó que podia tener el desprestigio al rededor …

[illegible]

Un contraste, cualquiera que él fuera no … [illegible]

Correspondencia de Santa Fe especial para «La Prensa»

[illegible]

Parece imposible que en pleno siglo XIX y en medio de una sociedad cuyo sistema de gobierno descansa sobre los principios democráticos … que mas se refleja un fondo de justicia para poder con arreglo á ellos regir las naciones cultas de la época presente y mucho mas si esos mismos principios estan representados por la forma republicana … sucede entre nosotros, … parece repetimos que los ciudadanos de un pueblo … se vean en la dura necesidad de … la voz para denunciar á la opinion pública de su país y del mundo, abusos que ya no tienen calificacion posible llevados á cabo por llamadas autoridades á la sombra del benéfico árbol de semejantes instituciones que desacreditan y deshonran … por causa de esas mismas autoridades llamadas por el sufragio popular á presidir los destinos de un pueblo libre.

Si ninguna objecion pudieran presentar en contra de la aplicacion de las ideas democráticas para el gobierno de las sociedades políticas los enemigos de esas ideas, seria suficiente tan solo, para que estos las pudiesen combatir con ventaja el que trazasen un cuadro de las torpezas y atrabiliarios actos que el Gobernador de Santa Fé y de sus funcionarios dependientes de su autoridad están llevando á cabo en la desgraciada provincia … degradante dominacion.

No podemos … [illegible]

Los frutos que se podian recoger de esa administracion elevada sobre la demolicion de instituciones, leyes sabias, y gobernantes … eran el caos en que sumergieron una sociedad culta que caminaba á pasos de gigante por el sendero del progreso moral y material perturbando su magestuosa marcha hacia la conquista de los bienes que … acaban los pueblos que llegan á cierta altura de civilizacion y progreso.

Debida esta provincia en ella y … la condujeran el desorden moral no se hizo esperar mucho tiempo. Este trae siempre consigo en una sociedad … material tambien, esplicado por el aumento de su estadística criminal, por la corrupcion que se apodera de los hombres de su administracion pública, por la ausencia de la severa aplicacion de las leyes por los tribunales de Justicia, y por los abusos de todo género á que se entregan los poderes públicos, desde que no temen el correctivo que debieran encontrar en la sociedad, víctima de sus actos incorreccionales.

Buscad en una sociedad en ese estado un cuerpo legislativo que tenga la dignidad suficiente de sofrenar el despótico modo de gobernar q' ya se ha inoculado en su primer mandatario por hábito y costumbre, y no encontrareis uno solo de sus miembros que sea capaz de pronunciar una palabra censurando los tiranos actos de ese mandatario; buscad en esa sociedad un ciudadano que tenga el … moral suficiente para lanzar al rostro del gobernante prevaricador una … y no la encontrareis …

[illegible]

NOTICIAS GENERALES

Rectificacion

[illegible]

Rosario

Tenemos diarios hasta el …

[illegible]

Tomamos de La Reforma el siguiente … el estado lamentable de inseguridad en que se halla la ciudad del Rosario.

Un atentado escandaloso.

Anteanoche el señor Taborda, comandante de los serenos cometió un atentado, que prueba el estado de inseguridad en que se encuentran los ciudadanos.

El señor D. Eugenio Ruiz salia de la casa de sus cuñadas, dirigiéndose á la casa de D. Eujenio Frutos. En la puerta del juzgado de Comercio se encontraba el comandante Taborda con todos los serenos reunidos.

Al pasar el señor Ruiz frente de ellos, el comandante Taborda lo apostrofó á Ruiz, por lo que este se paró á preguntarle el motivo por que lo insultaba, siguiendo de aquí varias palabras cambiadas de una á otra parte, hasta que el señor Taborda, sacando su revolver hizo fuego sobre el señor Ruiz.

Felizmente erró el revolver, pero … Taborda gritó á sus serenos … [illegible]

Mas tarde el señor Ruiz acompañado de algunas personas respetables pudo volver á su casa.

Nos consta que el señor Juez del Crímen, Dr. Gonzalez del Solar, está informado de este atentado escandaloso y esperamos que por respeto á la moral y las garantías del ciudadano, sabrá aplicar la pena á que se ha hecho acreedor el comandante de serenos.

Mientras tanto, la Corporacion Municipal debe destituir de su empleo á ese empleado que usó del poder y de la autoridad que … para acometer á un ciudadano, … de ser el … guardian del orden ha sido el … en promover un desórden criminal.

Suceso trágico

Dice La Reforma del Rosario:

SUCESO TRÁGICO

Nos refieren un suceso … que ha tenido lugar en estos últimos dias. Es un drama corto y terrible.

Un jóven … Hernandez se casó el sábado pasado.

[illegible]

Liquidacion

Lo recaudado en la Contaduría Nacional en el dia de ayer es lo siguiente:

Importacion … $fts 22

El falso monedero por patriotismo

[illegible] … Morand … [illegible]

«Así por ejemplo, en el momento en que yo falsificaba en Lóndres, los billetes del Banco de Inglaterra, el Gobierno inglés mantenia en París una fábrica de asignados franceses falsos; yo, por hacer lo mismo, me habia ido á Lóndres.»

«Con el ridículo espíritu nacional que nosotros tenemos en lugar, de animarme en Francia, á aceptar el combate con Inglaterra en el mismo terreno que ella habia escogido, me hubieran guillotinado.»

El hijo de Morand, que se estableció como joyero en Sydney, murió, dejando una fortuna de cerca de cuatro millones de patacones.

Paraná.

Tenemos diarios hasta el 27.

Lo mas importante que registran es lo siguiente:

Las demas noticias las hemos dado anteriormente, … por nuestro corresponsal telegráfico.

Ayer desembarcó uno de los batallones con que nuestra hermana la Provincia de Corrientes contribuye esta vez para la tranquilidad de Entre Rios.

Compónese todo de gente jóven y robusta, siendo en su mayor parte de los que hoy … al Paraguay.

Sean bien venidos estos sostenedores de … saludamos en su Jefe el Mayor Martínez.

Al mayor graduado Montaña en la batalla del 20 … [illegible]

Es justo que el Gobierno Nacional se la reponga con las presillas del grado en propiedad.

Asociacion francesa contra el abuso del tabaco

He aquí las cuestiones propuestas para el concurso de 1871:

1.° Historia del uso del tabaco antes de su importacion á Francia.

2.° ¿Existen límites que se pueden señalar entre el uso y el abuso del tabaco?

3.° De la influencia del humo del tabaco sobre las personas que no fuman.

4.° De los efectos del tabaco sobre los obreros empleados en las manufacturas de tabaco.

5.° De la influencia del tabaco sobre los órganos y el uso de la voz.

6.° De las relaciones que existen entre el abuso del tabaco y el abuso de las bebidas alcohólicas.

7.° De la influencia del uso del tabaco sobre las relaciones de familia y las sociales.

8.° Indicar los medios con ayuda de los cuales se pudiera decidir á los gefes industriales … que impidieran á sus obreros y sobre todo á los niños el fumar.

Los premios consistirán medallas de plata ó de bronce, segun el mérito de las memorias.

Tambien se considerarán recompensas á las personas que habran dirigido los mejores trabajos para el Boletin ó que habran contribuido mas á la propagacion de la obra.

Las memorias para el concurso deben ser remitidas, lo mas tarde hasta el 31 de Diciembre al Sr. Presidente de la asociacion, calle de Saint … París.

La asociacion se reserva el derecho de … enteras ó por partes.

Hoteles en Córdoba

[illegible]

Hotel de la Paz
Hotel de Córdoba
Hotel de Paris
Hotel del Comercio
Hotel de Europa
Hotel Franco Argentino
Hotel de Italia

La intervencion de las mujeres en los negocios públicos

[illegible]

«En Jersey … condado de Jersey … señora doña Amelia Bolds ha sido nombrada últimamente por una mayoría de 26 votos juez de paz. Es el primer caso … Estado de Jersey una juez de paz así es que bueno fuera … para el femenino juez.»

Bolivia

Las siguientes noticias las tomamos del «Eco de Córdoba.»

La *Actualidad* de Potosí hasta el 26 de Abril.

Este colega no se ocupa mas que de Melgarejo y sus ministros.

Describe la entrada del Dr. Muñoz á la Paz. Reasumió este el despacho de las carteras de gobierno y de relaciones esteriores.

El candidato de la «Actualidad» para Presidente es el General Melgarejo. No habia que dudar.

Entre los estupendos encomios del colega encontramos este muy original, que … el caudillo boliviano … hospitalaria. Helo aquí:

«*La Pascua.*—Dia solemne … por dos aspectos: 1.° por que la religion lo ha consagrado á la gloriosa resurreccion del Salvador del mundo—y 2.° por que en él se celebra el natalicio del Supremo Jefe del Estado el Capitan General D. Mariano Melgarejo, que tuvo la felicidad de nacer en un dia … emblema de ese gran acontecimiento en que se verificó la resurreccion de Jesu-Cristo en bien de la humanidad entera.»

Cuento parecido no se ha dicho á Rosas.

El Ministro de la Guerra tambien entró á la Paz y se recibió de su cartera. Volvió con una division del ejército de una de tantas campañas que ha hecho.

Parece que un Sr. Piper trata de llevar adelante un contrato de colonizacion, que … con el Gobierno.

Salida de vapores.

Jueves para Rosario San Nicolas y escalas … de la mañana del Retiro, … [illegible]

Jueves por el Salto y puertos del Uruguay … del puerto el … Uruguay.

Viernes para San Pedro, Baradero y escalas … de la mañana del Retiro … [illegible]

Sábado para Rosario, Paraná, Santa Fe y escalas á las 10 de de la mañana, del Retiro el «Capitana».

Sábado, para Rosario y San Nicolas, conduciendo carga solamente el «Esmeralda» con lanchas gratis.

Domingo, para Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana, del puerto el «Cisne».

Domingo, para San Nicolas, Rosario y escalas á las 10 de la mañana, de Retiro, el «Lujan».

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre, obtienen gratis el boleto de tren en la agencia —A. Matti y Piera.—Cangallo 30.

Mañana para Montevideo, El esplendido y cómodo vapor «America» comandante Rossi á las 5 de la tarde.—Agencia Cuyo 36 1/2.

Juéves, para San Nicolás, y Rosario, vapor paquete Nacional «Sadowa», recibe carga desde hoy en el muelle de la Boca. Recibe tambien encomiendas á precios moderados. Por órdenes á sus agentes—S. E. Nuñez y Hos. Victoria 31.

Para la Asuncion y puertos intermedios saldrá el Juéves 2 del mes de Junio á las 10 de la mañana, el vapor nacional «Goya».

Admite carga y pasageros—Agencia Cuyo 23.

Vapor «Cisne».

Se encuentra ya en el puerto y recibe carga para el Paraná, La Paz, Corrientes y pasageros para todos los puertos intermedios.

Tarifa de fletes

A Paraná 8 patacones tonelada id La Paz 10 id Corrientes id 14.

Saldrá el domingo 5 de Junio á las 10 de la mañana.

El viernes para Montevideo, á las 5 de la tarde el vapor paquete nacional «Río Paraguay».

Este vapor amanecerá mañana en el puerto y recibirá carga hasta el viernes dia de su salida.

Conduciendo pasageros con un gran rebaja en los precios como tambien encomiendas y demas á flete.

Recomendamos este vapor por sus buenas comodidades trato rapidez del viaje.

Admite pasageros, carga y encomiendas, con gran rebaja en los precios—Por órdenes á sus agentes, Rubio y Foley—Mayo 12.

Para Paraná Santa Fé, Rosario y escalas en todos los puertos intermedios el vapor «Comercio del Rosario», saldrá mañana Miercoles á las 9 1/2 de la estacion 25 de Mayo, boleto de tren gratis.

Llevando pasagero, encomiendas y valores.—Agencia Hernel y ca., Mayo 30.

Causas políticas.

Se lee en la «Gazette des Tribunaux»:

«No obstante la gran actividad desplegada por el juez encargado de instruir las diligencias oportunas con motivo de la conspiracion tramada contra la seguridad del Estado, es probable que la formacion de ese sumario exija todavia bastante tiempo, seis semanas quizás, pues que cada dia aparecen nuevos datos que vienen á aumentar el número de los que la justicia tiene ya recogidos. En vista de los que se le han ido facilitando al juez instructor M. Bernier ha dictado ya á estas horas veinte y nueve autos

FOLLETIN

Leska

ó

LA PRINCESA DE BOHEMIA

Conclusion.

desapareció á sus ojos … sus doradas … piedras preciosas, … las flores de que estaba sembrado, mientras que una música celestial … cantaba dulcemente sus oidos. Se abrió … una puerta y por ella … un angel que … sus alas, … [illegible]

Pobre hija de la tierra … [illegible] Consuélate! consuélate! … tres dias te separan del amor eterno … tres.

La belleza y grave serenidad del angel y la amorosa dulzura de su voz lleno su alma de paz y de alegria.

Se despertó con la mente ocupada de un sentimiento hasta entónces estraño á ella, y se persuadió desde aquel momento, lleno de calma y resignacion, que sus dias estaban contados y su muerte decretada y próxima. No sentia en su corazon pesar de ninguna clase, y, aunque parezca estraño el hecho, se apoderó de su alma una paz interior, y … la Abadesa, á quien ella … su sueño, … tres dias, … concedido á su vida.

Pasaron tres dias y estaba sana y con vida. Entonces preciso es que sean tres meses lo significado en el sueño, decia. Pasaba el tiempo lentamente, y miéntras tanto recibia con frecuencia cartas del emperador. Ella le habia escrito contándole su sueño, pero él aparentó mirar esto como una exaltacion de una mente jóven y femenil y creyó que el tiempo era el mejor remedio para borrar esta im-

[illegible]

… en los brazos de su amante y embebecida en sus palabras de ternura y en las protestas de su amorosa fe, … esta una vaga esperanza de que pudieran realizarse los juiciosos argumentos de la Abadesa contra las ideas que ella habia concebido respecto de su sueño.

Francisco se sonreia lleno de pasion al ver los pueriles temores de su Leska para él no eran sino

[illegible]

Se separaron al fin, y la jóven … ocupar su mullido lecho … sueño cerró sus fatigados párpados. Se habian pasado algunas horas, cuando de repente se interrumpió el silencio de la noche, primero, con el ruido confuso de algo que se quebraba …, un chasquido estraño. El ruido se aumentaba por momentos, … [illegible] … la Princesa de su fatal letargo.

¡Ya era demasiado tarde! … Muy tarde! Corrió despavorida á abrir la puerta del corredor, pero la entrada de la escalera era un océano de llamas y aquella inmensa sabana de fuego la rechazó de nuevo á su aposento llena de terror y espanto. Corrió de nuevo la puerta y corrió hacia las ventanas esteriores logrando abrir una con grande esfuerzo.

[illegible]

Las devorantes llamas, … [illegible] … La princesa Leska habia desaparecido de la tierra.

El sol de la mañana siguiente alumbraba los ennegrecidos y humeantes muros de unas ruinas y lanzaba sus rayos al traves de los cristales del palacio imperial para alumbrar la triste escena que ofrecia el profundo dolor y amarga desesperacion del emperador … [illegible]

Un imágen de la virgen

[illegible]

A la sazon no era posible pensar en la pesca y era un triste espectáculo … [illegible]

… ella lloraba, como le acontecia cada vez que pensaba en su marido, … lágrimas, …

Pocos dias despues de la muerte de su esposo, recibió Teodora una visita de su hermano, que le llevó de regalo un pez del pueblo inmediato mirolo ella por un momento y prorrumpió luego en llanto,

[illegible]

Acabada la comida le dijo su madre—Acuéstate Augusto, bajo la sombra de ese árbol, y duerme para que descanses, yo me iré á trabajar, … [illegible]

—El bueno del muchacho ha vuelto á emprender su tarea … Volvióse y tendió la red sobre la peña, las puntadas que le faltaban la detuvieron todavia no poco tiempo, tanto que la ausencia del niño comenzó á causarle inquietud. Corrió entonces al bosque, que tenia una legua de largo y media de ancho; pero aunque … Augusto … Augusto estaba perdido!

[illegible]

Paso mucho tiempo … Muchas veces esclamaba en su afliccion: «¡Ah! perdí en tan corto tiempo á mi querido compañero y á mi único hijo! terrible suerte! … fué por voluntad de Dios,

de prision y de pesquisas, los cuales se han llevado á cabo estos últimos dias, habiéndose tan solo podido capturar diez y siete de las personas contra las cuales recaen sospechas de haber tenido parte en el delito que se persigue. La mayor parte de los detenidos son hombres que han figurado en los desórdenes políticos de estos últimos tiempos.

Segun leemos en un periódico, en Gratz (Austria), ha ocurrido últimamente un caso judicial que demuestra cuan imperfectas son nuestras instituciones sociales y las funestas equivocaciones en que pueden incurrir los jueces de todas partes al fiarse de ciertos hechos que la casualidad puede combinar.

He aquí el hecho:

Vivia en aquella poblacion una solterona vieja y bien acomodada, á quien un jóven pobre pero de la mejor reputacion, servia de lector y de *factotum*. Una noche en que este le estaba leyendo y aquella los periódicos, fue atacado de una fuerte epistaxis, ó sea hemorragia nasal, tanto, que despues de haber llenado de sangre su pañuelo, tuvo que limpiarse con otros dos que le ofreció la señora. Al despedirse, le suplicó esta que llevase al relojero un reloj descompuesto.

A la mañana siguiente se encontró á la vieja asesinada en su cama, y todas sus alhajas habian desaparecido. Prendieron al jóven, y como ademas encontraron en su bolsillo el reloj y los pañuelos ensangrentados de la señora, le tuvieron por el asesino. [illegible]

[illegible]

Este hecho se presta [illegible]

Una gran nueva para el Norte y el Oeste, y su deber

El Miércoles anunciamos y ahora lo repetimos que Mr. Wheelwright, tal vez que convenga con el Gobierno Nacional en el contrato de un ferro-carril de Córdoba á Tucuman, volverá de Buenos Aires á este bello jardin de la República, con el objeto de hacer un viaje de recreo y de examinar la via.

Esta es una gran nueva para el Norte y el Oeste de la República.

De este gran ferro-carril que ahora proyecta Mr. Wheelwright han de desprenderse ramales para Catamarca y la Rioja.

Este es el pensamiento de los primeros estadistas de la nacion y como su consecuencia lógica.

Ahora ¿quieren los pueblos del Norte y del Oeste que el Gran Central llegue hasta ellos?

Prepárense para traer á la Esposicion todos sus ricos productos.

Entonces surjirá mas de una empresa para esplotarlos y ellas mismas trabajarán por continuar esta via férrea.

Los intereses se vinculan de este modo.

La caña dulce de Tucuman, sus diversas maderas ¿á cuántas especulaciones no se prestarán? Es incalculable.

El añil de Santiago, los metales de Catamarca y la Rioja ¿qué producirán? Esto tampoco lo podemos presumir.

Traigan pues estos productos á la Esposicion y el ferro-carril marchará en su busca.

Con escelentes injenios de azúcar y un ferro-carril al Norte de Tucuman podemos sacar azúcar para abastecer á toda la República y para exportar.

Eco [illegible]

Revista de remates

Detalles en la seccion correspondiente

MAÑANA

MANUEL BENZA—A las 12, [illegible] de almacen, Lorea 67.

OCAMPO y DESCHORA—A las 11, existencias de la Barraca "Colombiana" del Puente, Barracas al Norte.

ADOLFO BULLRICH—A las 12, Menaje de la casa del ex Cónsul Brasilero D. Juan C. Pereyra Pintos.

FLORENCIO MADERO—A las 11, muebles; Bolivar 17.

LOPEZ y BLANCO—A las 12, efectos de tienda; Perú 91 y 96.

Un fenómeno eléctrico en las Tullerías.

Hace algunas semanas tuvieron lugar, en el palacio de las Tullerías, esperiencias que, seguramente, no habian sido anunciadas en ningun programa. La escena pasa en una de las habitaciones particulares del palacio. Una señora de alto linaje se acerca á la chimenea y siente de pronto una ligera conmocion; retrocede como maquinalmente y luego vuelve á acercarse á la lumbre, y entonces un nuevo sacudimiento se hace sentir, acompañado esta vez de una punzada muy fuerte.

Era imposible que esto fuese una ilusion, sin embargo, armándose de valor, esta señora quiere intentar otra vez la esperiencia, entonces la conmocion aumenta y las punzadas se hacen mas dolorosas. Llena de curiosidad y estrañeza, llama esta señora á algunas personas de las que la acompañaban, y dijo á la que mas se acercaba á la chimenea. ¡Probad! La dama lanza un débil grito de admiracion; habia sentido el choque y la punzada. Luego esta misma suplica á su marido, que incrédulamente sonrie se acerque á probar el fenómeno. Apenas estaba este á algunos centímetros del hogar, cuando un fuego fatuo de un hermoso color azulado brota de pronto recorriendo fosfóricamente todos sus vestidos. ¿Qué significaba este misterio? Se mandó á buscar inmediatamente á la Sorbona al mas selecto de nuestros físicos, M. Jamin, profesor en la Escuela Politécnica, que se trasladó al palacio en contado. Apenas se acercó este á la chimenea, cuando se oyó un chisporroteo muy característico. Este ruido es bastante conocido de los físicos.

«Es la electricidad que hace de las suyas,» dijo M. Jamin; y despues de algunos instantes de exámen, dió en la llave del fenómeno. Hé aquí en lo que consistia:

Delante de la chimenea habia una magnífica piel de oso. Cada vez que alguno pisaba esta piel, el roce engendraba la electricidad, que se manifestaba en seguida bajo la forma de conmociones y punzadas.

M. Jamin frotó directamente la piel, y las chispas se multiplicaron, y se escuchó una pequeña detonacion. Por el contrario se retiraba la piel, y los fenómenos cesaban inmediatamente.

La piel de oso, como la del gato, es esencialmente eléctrica.

Estos hechos curiosos se reproducen raramente en nuestro clima; son, por el contrario, muy frecuentes en ciertas localidades de la América del Norte.

No hay un dia de invierno en que la atmósfera sea bastante seca, que los cabellos no se levanten en las cabezas de los *yankes*, revueltos con la pomada. Cuando se han peinado con el peine fino, se levantan con tanta mas energía cuanto mas se cepillan, se dirigen hácia los dedos que quieren colocarlos en su puesto, y no puede lograrse bajarlos sino despues de mojados.

Todos los vestidos de lana, los pantalones especialmente atraen las partículas de polvo que flotan en los aires; por mas que uno se cepille, no se acaba nunca. Los bajos de los vestidos están literalmente blancos por este polvo que atrae la electricidad.

Durante la noche los tapices espesos de los salones calentados dejan oir sordos rumores, y brillan sus chispas por encima de ellos; se diria que se anda sobre una alfombra de gusanillos de luz.

Si se corre ó se pasa repetidas veces por el mismo sitio, resulta una chispa de varios centímetros que produce una punzada muy viva y desagradable.

Se quiere abrir una puerta, y al acercar la mano al boton del picaporte, sale una chispa y os quema cruelmente.

Los niños espantados por estos fuegos de artificio se ahuyentan con frecuencia llorando. El estremo de unas tenacillas, un candelero, en una palabra todos los objetos metálicos, son otras tantas pistolas eléctricas.

No son estos los solos inconvenientes. Dos amigos que se dan la mano reciben un choque eléctrico. Dos personas que se rozan al pasar sienten una conmocion. No es tampoco prudente abrazarse porque de ciertos labios saltan chispas y el beso punza. De la punta de la nariz sale un relámpago en miniatura, por decirlo así.

Los pilluelos se divierten en ametrallarse con la electricidad. Se ha visto algunas veces encender el gas con la punta de un dedo.

Estos fenómenos son absolutamente del mismo órden, de los que M. Jamin ha constatado en las Tullerías. La electricidad está á la órden del dia.

CORREO DEL DIA

Reunion—[illegible]

Convencion—[illegible]

Paquete—[illegible]

Entrada—[illegible]

Armamento—[illegible]

Pelea—[illegible] de Guardias Nacionales [illegible] tuvo lugar una contienda armada entre [illegible] y varios soldados [illegible]

Reglamento—La reforma del Reglamento Universitario [illegible]

Cámara—[illegible]

Salida—[illegible] para Montevideo, Rio Janeiro y Liverpool. [illegible]

Lotería—[illegible]

Diario Infernal—[illegible]

Indios lanzeados—[illegible]

[illegible] habian sido capturados.

Enrolamiento—El plazo de enrolamiento ha sido prorogado por [illegible] mes de Junio.

Renuncia—Ha sido aceptada la del Sr. D. Augusto Larroche, Municipal del Partido de Moron.

Juez—La renuncia del Sr. Marcelino Herrera del cargo de Juez de Paz de San Nicolás ha sido aceptada por el gobierno.

Armamento—A la tripulacion del «Brown» se le ha dado armamento nuevo. El vapor ha sido armado con una magnífica culisa de acero.

El prestidijitador Blanc—Este hábil prestidijitador digno rival de Hermann, [illegible] una funcion en la Victoria.

Sus pruebas son dignas de admiracion.

Gran baile—La noble y humanitaria asociacion de Inválidos que tantos servicios han prestado y prestan á los desgraciados inútiles al trabajo por defender la honra de su patria, ha resuelto dar un gran baile en el Coliseum en el próximo Junio.

Su producto será destinado al socorro de esos infelices y á la conclusion del edificio que para ellos se construye.

La suntuosidad y animacion de los bailes anteriores, así como el noble objeto que tienen en vista la asociacion al darlo, nos aseguran para este un resultado igual al que han alcanzado los otros.

Mas adelante publicaremos los nombres de las señoras y caballeros que en union con la comision Directiva de la asociacion tendrán la direccion del baile.

El costo de la tarjeta no pasará de doscientos pesos moneda corriente. Quien por tan pequeña cantidad, dejará de asistir á tan selecta reunion.

Edward Everett—El Gobierno ha devuelto á sus dueños este hermoso vapor que tenia empleado para servir de Lazareto.

Solicitud—Los preceptores y sub-preceptores municipales van á dirigirse al Gobierno pidiendo ser esceptuados del servicio de guarnicion.

Consejo—El Consejo de Instruccion Pública se reunió el Juéves á la hora de costumbre para tratar asuntos de importancia.

Destitucion—El Consejo de Instruccion Pública se ocupará en la próxima reunion de la destitucion de los preceptores, hecha por el Sr. Estrada.

Nombramiento—D. Carlos Molinari ha sido nombrado oficial de justicia por muerte del Sr. Suarez.

Guardias Nacionales—En Junin hay ya reunidos 200 guardias nacionales de los contingentes remitidos por los partidos del sur de aquel departamento, sin contar los 400 hombres con que contribuyó el partido de Junin.

Templo—En la Colonia, San Cárlos (Santa Fé) se está levantando un hermoso templo cristiano.

Importante adquisicion—Antes de ahora hemos aplaudido calorosamente la operacion de la toma del Uruguay.

Como esta se cultiva ha querido de nuestro ministro de guerra, nos hace un deber en reiterarle nuestros ardientes felicitaciones, mas ahora hoy que se estan haciendo sentir palpablemente sus benéficos resultados.

[illegible] banco provincial de Entre-Rios, que era una de las mas importantes fuentes de los recursos con que contaba.

[illegible]

Fuerzas correntinas—[illegible] fuerzas correntinas que tenia reunidas.

[illegible]

Progresos científicos—[illegible]

[illegible]

El error y sus causas—[illegible]

[illegible]

Plano—[illegible]

Soldados—[illegible] Gobierno Nacional.

Inhumaciones—[illegible]

Cementerio del Norte

Manuel Castro, 20 años, portugues, [illegible]
[illegible] Irigoyen, 9, argentino, [illegible]
Manuel Sosa, 29, portugues, [illegible]
Santiago Stabile, 21 dia, italiano
María N., [illegible]
Juan Francisco, 10 dias, consuncion
Raymela Costelan, 27 años, italiana, parto
Juan Grimel, 14, argentino, [illegible]
Gaetano Real, 19 dias, italiano

Cementerio del Sud

Estéban Sarmiento, 20 años, argentino, heridas
Cándida [illegible], 6, id., viruelas

Empleado—El Presidente de la República ha aumentado el personal de su Secretaría con un empleado mas.

Inmigrantes—Han entrado al puerto en todo el mes de mayo 2,171 inmigrantes. En el corriente uno el número de estos asciende á 11,119.

Ejército del Paraná—Se nos asegura que el Gobierno Nacional recibió ayer un telegrama del Gobernador Cabal, en que le decia que no sabia nada del General Conesa y sus fuerzas.

Por lo que se vé, el corresponsal oficial no está muerto en el oficio á que se ha entregado.

A nosotros nos ha llegado la noticia de que el General marchaba precipitadamente á unirse con las fuerzas que se encuentran en la costa del Uruguay, á las órdenes del General Rivas, para de allí venir ambos reunidos y atacar de firme y una vez por todas á López Jordan.

Tiempo ha que se debiera haber hecho esto. Parece que la esperiencia en cabeza propia va á ser el único director de esta guerra.

La República—[illegible] La Prensa, [illegible]

TELEGRAMA

[illegible]

Renuncia—[illegible]

Uruguay—[illegible]

Libertad—[illegible]

Pio IX—[illegible]

Causas—[illegible]

Marcha—[illegible]

Manifestacion—[illegible]

Revista de Frutos—[illegible]

Aumento de sus rieles—[illegible]

CRÓNICA

El recuerdo de una madre

[illegible]

El hijo que en el fondo tenia un buen corazon lloró amargamente á su madre [illegible] tranquilidad. Pero poco á poco el dolor se fue borrando y no tardó en volverse á lanzar en brazos de [illegible]

[illegible] Una noche se salió de la casa de juego antes de la hora de costumbre y llegó á su morada loco, delirante, fuera de sí. Habia jugado bajo palabra y habia perdido una suma bastante fuerte. Y lo peor era que esta suma no podia satisfacerla. [illegible] la que daba un marido. [illegible] perdido sin remedio. [illegible] honor, infamia y suicidio.

Se encerró en su cuarto [illegible] abriendo con mano febril uno de los cajones de su papelera, empuñó una pistola.

[illegible]

La Sta. Miller—Aun no hemos estado en «La Alegria» y lo mas notable que hemos encontrado ha sido la Sta. Miller.

Arrancó prolongados aplausos por su destreza y su gracia.

Felicitamos á la Empresa del Teatro por tan buena adquisicion.

La Africana—Mas de 300,000 pesos lleva gastados la Empresa del teatro Colon en [illegible] la Africana, ópera de Meyerbeer [illegible] todo el aparato y lujo que requiere.

[illegible]

Corrales del Sud

[illegible]

Mercado del Rosario de Santa Fé

[illegible]

Frutos de [illegible]

[illegible]

Frutos de acopio

[illegible]

PARTE COMERCIAL

Revista del Mercado

[illegible]

Telegramas.

LA BOLSA

[illegible]

Nueva-York, 28 de Abril. [illegible] 21 á 23 [illegible] 23 á 24 [illegible]

ADUANA

Comestibles y Bebidas

[illegible]

Artículos diversos

[illegible]

MARÍTIMA

[illegible]

BANCOS

BANCO WANKLYN Y C.

[illegible] SAN MARTIN 108

[illegible]

[illegible] DE LA PROVINCIA

Préstamo á artesanos.

[illegible] MAUÁ Y CA.

[illegible] ARGENTINO

[illegible] SAN MARTIN NÚMERO 33

CAJA DE AHORROS

[illegible] de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

BANCO CARABASSA

127 CANGALLO 127

[illegible]IVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

L'AFRICANA

TEATRO DE LA ALEGRIA

ÓRDEN DEL ESPECTÁCULO

EL VALLE DE ANDORRA

El jardin fantastico

TEATRO ARGENTINO

LA FUNCION QUE DEBIA EFECTUARSE EL DOMINGO POR EL GRAN PRESTIDIGITADOR SEÑOR

BOSSI

Y SUSPENDIDA POR EL MAL TIEMPO TENDRA LUGAR HOY Mártes 31 de Mayo

AVISOS

Aviso Oficial.

Comisaria General de Guerra y Marina

Teniendo que abonarse los haberes de las fuerzas que guarnecen las fronteras Norte y Oeste de Buenos Aires por los meses de Setiembre del 69 á Febrero del 70, se avisa á los que tengan obcion á ellos ocurran á esta oficina desde el 1.° del entrante hasta el 5 del mismo.—Buenos Aires Marzo 30 de [illegible]

m31 2p — *M. B. Campos.*

CREDITO TERRITORIAL

DE

SANTA-FÉ.

ASOCIACION ANÓNIMA CREADA POR LEY DE [illegible] DE 1869

GRAN RIFA DE BIENES RAICES A TERMINO FIJO

QUINTA EXTRACCION

[illegible] de Junio de 1870.

Premio mayor

Premios menores

Merceria

Se ofrece

Atencion Carpinteros

MINISTERIO

RELACIONES ESTERIORES

Oficiales sastres

Se vende

D. Cárlos Belmar

Se ofrece

Para cuidar

Ama de leche

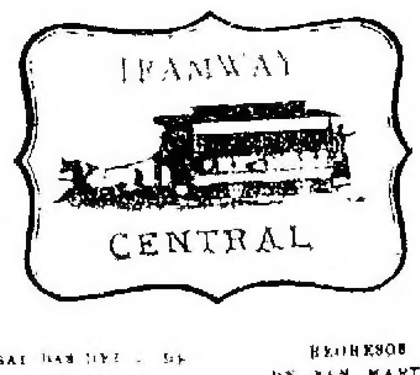

SALIDAS DEL [illegible] SETIEMBRE — REGRESOS DE SAN MARTIN

Pasage 2 pesos [illegible]

POESIAS

POR

ESTANISLAO DEL CAMPO,

PRECEDIDAS DE UNA INTRODUCCION

escrita por el poeta D. José Mármol.

Rica edicion en cartulina ... 70 $

Edicion general ... 50 "

Se suspende El remate anunciado para hoy, de la finca calle de [illegible] número 212, perteneciente á la testamentaria de la Sra. [illegible], hasta el **miércoles 8 de Junio** en atencion á que [illegible]

Regimiento 3° de Guardias Nacionales de Infantería

Clase de noche

GREGORIO CASAL

(Q. E. P. D.)

Da. [illegible] Martinez de Casal

Su esposa, sus hijos, hijos políticos y demás deudos de dicho finado suplican á las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral rezado que por el descanso de su alma, tendrá lugar el dia Sábado 4 de Junio á las 11 y media de la mañana en el Templo de nuestra señora de la Concepcion, favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedira de la puerta del Templo.

Clases especiales

Para Montevideo

El Dr. en medicina

Caballo perdido

LA URUGUAYANA

Para San Antonio de Areco

Piedad 285

Conchavos

Libros

Se necesita

Oficina

Edictos judiciales

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Emilio A. Agrelo se cita por medio del presente á don Manuel Amoroso representante de Da. Dominga de la Rosa de Villafañe para que dentro del término de diez dias contados desde esta fecha comparezca por la oficina del que suscribe á estar á derecho en los autos seguidos por el procurador Lamas en representacion de D. David Lyal contra dicha Sra. de Villafañe sobre escrituracion de un terreno bajo apercibimiento de declararse la causa en su rebeldia. Buenos Aires Mayo 31 de 1870.

m31 1p — *Urtubey*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Emilio A. Agrelo se cita por medio del presente á don Manuel Amoroso representante de don Juan de la Rosa para que dentro del término de diez dias contados desde esta fecha comparezca por la oficina del que suscribe, á estar á derecho en los autos seguidos por el procurador Lamas en representacion de don David Lyall contra dicho don Juan de la Rosa, sobre escrituracion de un terreno, bajo apercibimiento de declararsele la causa en su rebeldia.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1870.

m31 3p — *Urtubey.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Emilio A. Agrelo se cita por medio del presente á don Manuel Amoroso representante de don Pedro Ruiz para que dentro del término de diez dias contados desde esta fecha comparezca por la oficina del que suscribe á estar á derecho en los autos seguidos por el Procurador Lamas en representacion de D. David Lyall contra dicho Ruiz sobre desalojo, bajo apercibimiento de declararse la causa en su rebeldia. Buenos Aires Mayo 31 de 1870.

m31 3p — *Urtubey*

REMATES

Gregorio Rivas

Importantísimo

Callet y Rodriguez

Manuel Benza.

Ocampo y Desciora

Cárlos Ristorini

POR EL MISMO

NOTA. No es necesario hacer presente la importancia de estos terrenos, lo comercial de este punto salta á la vista, los pocos terrenos que hay para vender en esta plaza les dan su justo valor. Tengan presente los interesados que estos terrenos tienen dos frentes uno á la calle de Salta y otro al Mercado Constitucion. Por otros informes Lima 56.

Alfonso Godoy.

De 9 hermosos caballos, calle de la Defensa [illegible]

El Mártes 31 de Mayo venderé por liquidacion de negocio á las 11 en punto y al contado 9 magnificos caballos propios para paseo ó carruajes y para [illegible] los primeros son superiores por su linda vista y su mansedumbre, y por lo segundo están perfectamente enseñados por el dueño que nada dejan que desear [illegible] interesados pues tendrán el dia [illegible] hay uno blanco [illegible] para paseo [illegible]

Adolfo Campos.

Fondo público de Quilmes

El Lúnes 6 de Junio á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta al mejor postor [illegible] del señor Juez de 1ª [illegible] las existencias [illegible] San Martin N° 36 [illegible]

Adolfo J. Bullrich.

POR EL MISMO

¡¡Ahora atencion!!

POR EL MISMO

Del taller de construccion conocido por el de los [illegible] en el Tigre.

El Domingo 5 de Junio á las 11 de la mañana, venderemos al mas alto precio dinero de contado sin retener lote por liquidacion y por orden terminante de su dueño.

Florencio Madero y Ca

El taller de construccion [illegible] de buques [illegible] todo lo que constituye [illegible]

Se venderá en lotes.

Se previene y suplica puntualidad en la hora.

Mariano Vivar.

POR EL MISMO.

Judicial

[illegible] terreno calle San Lorenzo [illegible]

El Domingo 5 de Junio de 1870 se hará vender en remate [illegible] de la tarde de orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez [illegible] calle de San Lorenzo [illegible] perteneciente á la testamentaria de D. [illegible] Da. Ana María Fernandez [illegible]

Lopez y Blanco

Mariano Billinghurst

POR EL MISMO

El Jueves 2 de Junio á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna y al mas alto postor y dinero de contado

Seis carros con máquina con sus arreos correspondientes todos en perfecto estado, 30 caballos de tiro, 4 mulitas para cabrillos de carro.

Todo lo que estará á la vista el dia del remate desde las [illegible] de la mañana en el local arriba espresado.

POR EL MISMO

[illegible] calle de San Martin N° 116 [illegible] de la Bolsa.

El Lúnes 13 de Junio próximo á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

POR EL MISMO

POR EL MISMO

POR EL MISMO

POR EL MISMO

POR EL MISMO

J. Varela é Hidalgo

JUDICIAL

POR EL MISMO

JUDICIAL

L. Avelino Diaz

No faltar en Moron el Domingo 5 de Junio á las 8 en punto de la mañana pues la venta se efectuará infaliblemente de [illegible] las 20 suertes que no se vendieron en el anterior remate por falta de tiempo.

SECCION JUDICIAL

Edicto judicial

Juzgado de Paz de la Concepcion, por el presente se cita llama y emplaza á D. Wenceslao Diaz y á D. Pedro Bascon para que comparezcan ante este Juzgado en el término de cinco dias á contar desde la fecha, á contestar la demanda que les ha promovido D. Manuel R. Cabral en representacion de Don José Ugarte, por cobro de pesos.
Buenos Aires, Mayo 30 de 1870.
m30 3p [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo [illegible] treinta dias comparezcan por el Juzgado [illegible] oficina del autorizante [illegible] las acciones que tuvieren contra su concurso, bajo apercibimiento [illegible]. Buenos Aires, Mayo 28 de 1870.
m30 3p [illegible]

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Emilio A. Agrelo ha ordenado se cite llame y emplace á todos los que se consideren con derecho [illegible] para que en el término de treinta dias [illegible]. Buenos Aires Mayo 28 de 1870.
José C. Campos

[illegible] Buenos Aires [illegible] Mayo 27 de 1870.
Pedro Skourret

[illegible]
Ramon Gomes
m10 3p

Por disposicion del Sr. Juez [illegible] Agrelo se cita [illegible] á los acreedores del [illegible] de que tenga lugar [illegible]. Buenos Aires Mayo [illegible] 1870.
m10 4p [illegible]

Por disposicion de D. [illegible] síndico del concurso de Estevan Vega [illegible] por el presente [illegible]. Buenos Aires Mayo 20 de 1870.
m27 3p Joaquin Lugo

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo ha ordenado se cite llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes que [illegible]. Buenos Aires, Mayo [illegible]
m27 30p José C. Campos

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Domingo F. Muñoz para que en el plazo de [illegible] dias contados desde la publicacion del presente, comparezca en este Juzgado [illegible] á contestar la demanda que [illegible] Don Lorenzo Varela sobre entrega de [illegible] ovejas bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Saladero Mayo 17 de 1870.
m 20 12 p Fermin Rios

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por [illegible] ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias [illegible]. Buenos Aires Mayo [illegible]
m18 3p José Fernandez

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita, llama y emplaza por el término de [illegible] dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don [illegible] Perez y de Da. Maria Perez de [illegible], como herederos ó acreedores para que se presenten ante el Juzgado de [illegible] y oficina del actuario á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires mayo 13 de 1870.
m16 30p Ramon Gomes

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Juan B. Barra se hace saber por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los acreedores del prófugo fallido D. [illegible] que en los autos de su concurso, ha pedido el Síndico [illegible] que se fije el dia 25 de Marzo de 1870 para que [illegible] la efectiva operacion de pagos. Lo cual se pone en conocimiento de los acreedores para que hagan el uso que crean convenientes, dentro de dicho término.
Buenos Aires Mayo 13 1870.
m16 30p Pedro Skourret,

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia, en las tardes de los dias 20, 21 y 22 del próximo Junio de una finca perteneciente á la testamentaria de D. Fermin Rodriguez, situada en esta ciudad calle de Cangallo Cuartel 50, Parroquia de Balvanera, edificada en terreno compuesto de quince metros cincuenta y cinco milímetros de frente al Sud y sesenta metros seiscientos veinte milímetros de fondo al Norte, equivalente á diez y siete varas de frente por setenta de fondo, tasada en todos sus ramos en la suma de 119 000 pesos moneda corriente, no admitiendose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.
Los que se interesen en su compra, pueden concurrir á la oficina de D. Emilio [illegible], donde se halla escrito el que firma, quien les podrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores. Rivadavia N° 31 altos. Buenos Aires Mayo 20 de 1870.
José C. Campos.
m23 30p Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se han de hacer almoneda y remate bajo las galerias de Cabildo en las tardes de los dias 20, 21 y 22 del entrante Junio, de las propiedades siguientes situadas en Barracas al Norte, y de propiedad de la testamentaria de D. [illegible] Gomez: una casilla de madera situada en la calle de la Magdalena, tasada en todos sus ramos en la suma de 9870 ps. 1½ reales; una casita en la calle de la Magdalena tasada en todos sus ramos en la cantidad de 5500 ps.; otra id en la misma calle tasada en todos sus ramos en la suma de [illegible] ps.; otra id en la misma calle tasada en [illegible] ps.; otra id en la calle del Presidente tasada en la suma de [illegible] ps., no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Los interesados ocurrirán por mas datos á la oficina del que suscribe.
Manuel Granado
Buenos Aires Mayo 19 de 1870 m23 30p

Otro.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Maria Martinez, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina actuaria, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.
Buenos Ayres, Abril 9 de 1870.
Ignacio Piñeiro
a 25 30p. Escribano Público.

Otro

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Emilio A Agrelo, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Dn Anselmo Gimenez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro el término de treinta dias contados desde la fecha se presentara ante su señoría por conducto de la oficina de D. Mariano Cabral, hay á

[illegible] Carballido [illegible] donde se halla el texto el que suscribe a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. Buenos Aires Mayo 4 de 1870.
[illegible] Gallardo. m 4 30p

Otro

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. Dr. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por muerte de Don [illegible], ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha se presenten ante su Señoría por conducto de la oficina de D. Mariano Cabral [illegible]. Buenos Aires Mayo 3 de 1870.
m 5 30p [illegible]

Otro

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. [illegible] Almeyra [illegible]. Buenos Aires, Mayo [illegible] 1870.
m11 30p [illegible]

Otro

[illegible]
m11 30p [illegible]

Otro

[illegible] Buenos Aires Mayo [illegible] 1870.
M 5 30p

Otro

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Manuel Medina ya sean como herederos ó acreedores para que [illegible]. Buenos Aires, Mayo 12 de 1870.
m12 30p [illegible]

Otro

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se ha de hacer almoneda y remate [illegible] de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 2, 3 y 4 de Junio próximo [illegible] perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Pedro A. [illegible] y Da. Juana Galvez [illegible]. Tambien se ha de vender [illegible]. Buenos Aires Mayo 12 de 1870.
m12 30p [illegible]

Otro.

De órden del Sr. Juez de primera Instancia [illegible]. Buenos Aires, Mayo [illegible] 1870.
Leandro M. Gonzalez
m5 30p Escribano Público.

Otro.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se ha de vender en almoneda y pública subasta, las galerías de la casa de Justicia en las tardes de los dias 13, 14 y 15 del entrante Junio, un terreno [illegible] perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Arias, situado en la calle de San José entre las de [illegible] y Garay compuesto de 8 varas, 75 centímetros igual á 7 metros, 58 centímetros de frente al Oeste, en 62 varas igual á 58 metros y dos centímetros de fondo al Este el que hace una superficie de 586 varas y 24 centímetros cuadrados igual á 431 metros y 66 centímetros tambien cuadrados, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 28,612 pesos [illegible], no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Al mismo tiempo se venderán tres casillas situadas en la Plata de la Constitucion frente al Sud entre las calles de Buen Orden y Lima pertenecientes á la misma testamentaria, tasadas ambas casillas en la suma de 14,250 pesos con 40 centavos, no admitiendose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que es de 9,500 pesos. Los que se interesen en su compra pueden pasar por la oficina del Escribano Luzuriaga donde se les pondrán de manifiesto su tasacion y escritura. Buenos Aires, Mayo [illegible] de 1870.
m12 30p Mariano Luzuriaga.

Agencia de mensagerias

de
M. Cabrera hermanos.
257 PIEDAD 257

Nota. Carga y encomiendas se reciben hasta las 5 de la tarde en vísperas de salida, correspondencia 10 de la noche.

Capitania Central de Puertos.

Canal de Martin Garcia.

Saliendo de la boca del rio «Paraná Guazú» con rumbo al Este [illegible] No. 2 [illegible] No. 3 [illegible] Verificando el «Banquito» rumbo al E. se encontrará al confin de este la boya No. 4, en dos y tres cuartas brazas y tres en el canal. Siguiendo rumbo al E. S. E. se encuentra la boya No 5, fondeada en cuatro brazas de agua y en el canal cinco y media. — Siguiendo rumbo al S. E. se encuentra en tres brazas la boya No. 6, habiendo en el canal cuatro brazas. Haciendo de allí rumbo al E. S. E., se encontrará la boya No. 7, denominada «del Globo», fondeada en tres brazas de agua. A esta puede pasarsele por derecha é izquierda, pues hay fondo blando á su alrededor y á regular distancia.

«Canal de la Costa de San Fernando.»

Saliendo del Puerto de «San Fernando» rumbo al S. E. se encuentra sobre la márgen izquierda la primer boya, fondeada en el veril del banco, en siete piés de agua con regular marea, habiendo

TRAMWAY CENTRAL

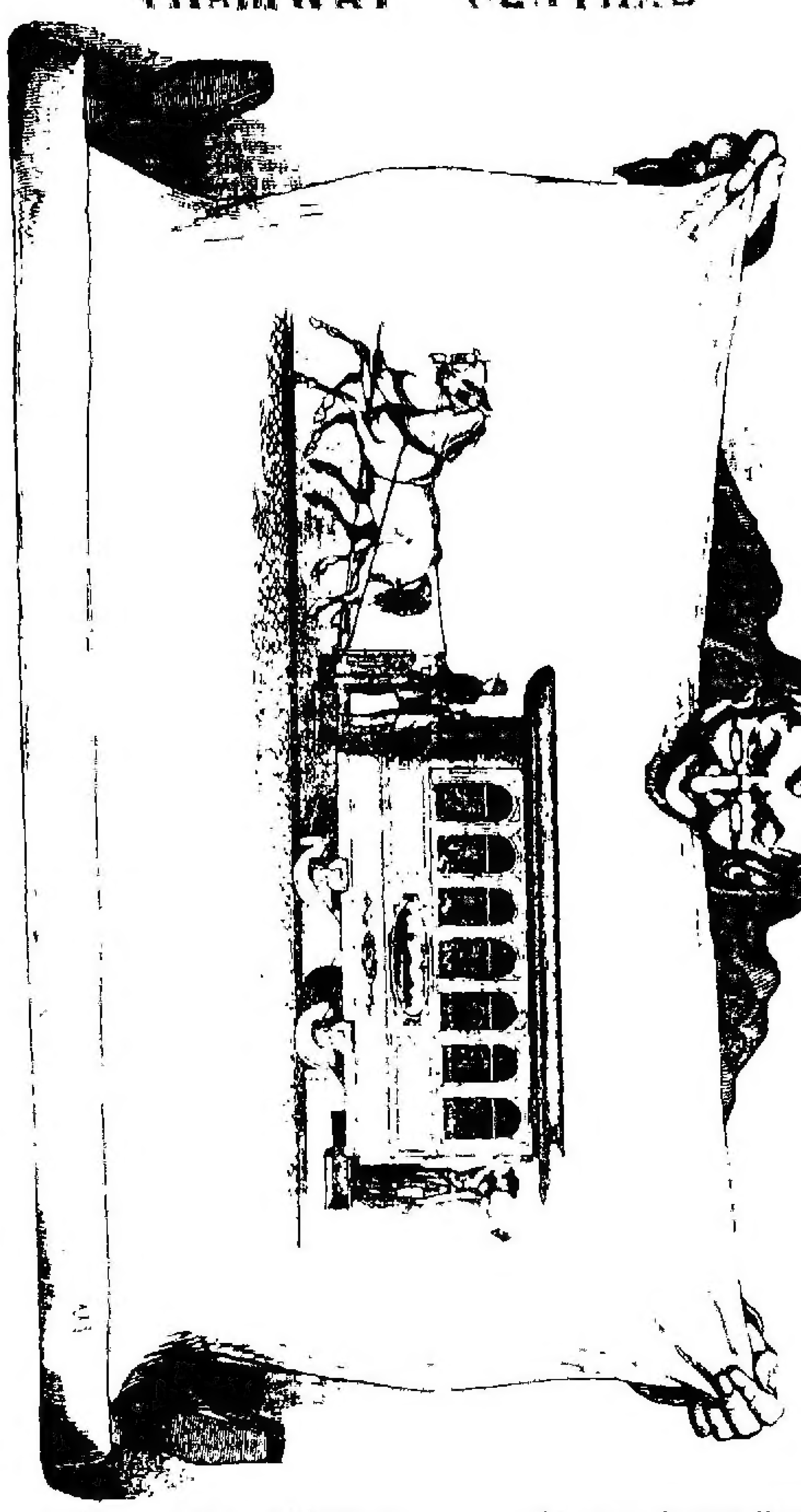

Salidas del 11 de Setiembre — Regresos de San Martin

[illegible]

L. y J. Lacroze

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES

DE BOSSI Y COMPAÑIA
34 CUYO 34

AMERICA

Florencio E. Nuñez y hno.
34 Victoria 34

AGENCIA IFERNET Y Cª
15 CALLE DEL 25 DE MAYO 54

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR
ROSARIO Y BUENOS AIRES

SOCIEDAD
«RIO DE LA PLATA»
PARAGUAY, GOYA Y GUARANÍ

AGENCIA

DE VAPORES Y COMISIONES
RUBIO Y FOLEY
12 MAYO 12

CARRERA DE LA VICTORIA

[illegible] Llamamos la atencion [illegible] Rubio y Foley [illegible]
Rubio y Foley
Galera Argentina 1

AGENCIA DE VAPORES

Y COMISIONES
DE
A. MATTI Y PIERA
CALLE CANGALLO No. 30

RIO URUGUAY

RIO URUGUAY

LUJAN

CAPITAN

TALA

ESMERALDA Y ESPIGADOR

PROVEEDOR

CISNE

Estévan D. Risso y Hno.
Agencia de vapores y comisiones
294 RECONQUISTA 294

RIO DE LA PLATA

VILLA DEL SALTO

VILLA DEL SALTO

RIO DE LA PLATA

PATAGONES

Eduardo Wilde
DOCTOR EN MEDICINA
[illegible] calle Belgrano [illegible]

MARTIN BUSTOS

CONTADOR
RIVADAVIA 34 Ó TEMPLE 257

TELEGRAFO DEL ESTADO

EN COMBINACION CON EL
TELEGRAFO DEL FERRO CARRIL [illegible]

LINEA AL [illegible] — LINEA DEL [illegible]

[illegible]

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE
SANTOS ALFERINI
CALLE DE CUYO NUMERO 55

En este establecimiento se hacen trabajos de fotografía y de arte, y de todas clases, y con especialidad se encargan de sacar vistas de casas quintas, estancias, y retratos [illegible]. Hay tambien un surtido magnífico de vistas y retratos de [illegible] del pais de varios tamaños y precios muy módicos.

GRAN BAZAR DE SOMBREROS DE PEDRO PERES

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Calle de Cuyo esquina Suipacha

[illegible]

Mensagerías del comercio
[illegible]

Escritorio
[illegible]

DEPOSITO DE ROPA

[illegible] RIVADAVIA [illegible]

LA NACIONAL

[illegible]

Banco Rosario de Santa Fe en el Rosario

El abajo firmado [illegible] de dicho Banco en esta plaza.
Acepta y paga letras del Banco [illegible] en su escritorio calle del Parque num. 305.
Buenos Aires, Mayo 12 de 1860
Segundo Paz

LETRAS

SOBRE
ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA
Y
PORTUGAL

Asuntos Judiciales

AL PÚBLICO

«Continuo rebaja en precios y mejoras en el servicio»
[illegible]
79 PARQUE 79

[illegible]

NOTABLE

Dos salas

LIBRERIA NUEVA

[illegible] CANGALLO [illegible]

[illegible]

FABRICA [illegible]
al gusto del interesado
[illegible]

CASA EDITORA

ESTABLECIMIENTO UNICO
en su género
86 CANGALLO 86

IMPORTANTE

[illegible]

REUMATISMO

[illegible]

PILDORAS DEL D. RADWAY

Observense los siguientes síntomas que resultan de perturbaciones de los órganos digestivos.

[illegible]

AVISO.

[illegible]

JUAN LASTMAN E HIJO
[illegible] CALLE DEL [illegible]

CALERA ARGENTINA DE LA [illegible]

CAL — CAL — CAL

[illegible]

Á LOS PASAJEROS
HOTEL DE LA PAZ
SAN FERNANDO

[illegible]

DEPOSITO

DE
ROPA HECHA

[illegible]

Á LOS INVALIDOS DE LA REPUBLICA

Hallándose terminada una parte del Hospicio de Invalidos, con capacidad cómoda para contener de treinta á cuarenta personas, se previene á los que quieran habitarlo que pueden ocurrir á la Secretaria de la Asociacion Protectora de los Invalidos, calle del Perú num. 122, donde se les dará la [illegible] correspondiente.

Los primeros que se presenten [illegible] oportunamente para que puedan disponer de [illegible] al presente no lo [illegible] por ser preferidos otros mas necesitados.

José C. Paz.
Presidente.
Juan Carlos Belgrano.
Pro-Secretario.